



Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001285/2019

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/795/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, signado por el C. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3736/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO**
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
DOCUMENTARIOS
000-1471
FOLIO: _____
FECHA: 13/1/20
HORA: 12:05
RECIBÍO: Cony

C.c.c.e.p.: Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 13873/10173
C. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc.

LPML



Ciudad de México, a 16 de diciembre del 2019

AC/795/2019

1.1.0.0.0.1

ASUNTO: Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/728.7/2019, mediante el cual remite para mi atención el diverso MDPPOSA/CSP/3736/2019, de fecha 03 de diciembre del año en curso, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de mi conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado por dicho Poder Legislativo en los términos siguientes:

[...]

Único. – Se exhorta a las 16 personas Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México a conformar mesas de trabajo con los Concejos de sus demarcaciones, durante 2020, para analizar y proponer en su caso, proyectos viables a financiar con los recursos que le correspondan del Fondo Adicional de las Alcaldías para ese ejercicio fiscal.

[...]

Al respecto, acuso recibo del exhorto e informo que una vez que inicie el ejercicio presupuestal 2020, instalaremos mesas de trabajo con los concejales de esta demarcación para analizar y, en su caso, proponer proyectos viables a financiar con los recursos que se originen del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, ello para atender el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Néstor Núñez López
NÉSTOR NÚÑEZ LOPEZ
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC



Gobierno de la Ciudad de México
Alcaldía en Cuauhtémoc

